

## LA TORMENTA DEL MARTES

No sabemos la zona que habrá alcanzado la pasada tormenta, pero la dirección que traía, el tiempo que duró y la copiosa carga que dejó caer, hacen suponer que su radio ha sido de alguna extensión.

Fortifica esta creencia el hecho de que el Segura ha experimentado una crecida de consideración, y el color de sus aguas indica que no ha debido ser excesa el perímetro abarcado.

En realidad de verdad, ha sido de las tormentas más copiosas, que se han conocido; y sin más quebranto que los naturales que producen los torres impetuosos, que se forman con aguaceros tan abundantes.

Queremos decir, que fué la nube aparatosa en relámpagos y truenos y descargó una cantidad extraordinaria de agua; pero cayó sin daño; es decir, sin esos vientos huracanados que destruyen tanto por la violencia como por pedrisco, y por el granizo, que son otros grandes peligros de las nubes.

Nuestros campesinos, cuando se forma una de esas tormentas, por ellos con tanta ansiedad demandada, en esos grandes periodos de sequía, lo primero que dicen, a modo de símplica y de conjuro es: limpia y clara, Señor.

Pues limpia y clara cayó al menos en esta región nuestra.

¿Ha sido oportuna la lluvia? A juicio de peritos, sí.

Con esta la fuerte asegura el estiage del otoño, tanto o más peligroso que el verano, y en los campos, se han lavado los árboles, se han llenado de nuevo los aljibes, y la oliva adquiere mayor tamaño.

¿Que habrá casos frecuentes en que este agua haya producido enormes daños? ¿Que duda cabe!

Los sitios que con la crecida se inundan; los que tenía en las laderas de los montes géneros a secar; los que habían amontonado sus patatas debajo de los árboles, en espera de mejores precios para este producto, y otros muchos que en este aspecto se pueden enumerar, es evidente que saien muy mal parados con la lluvia.

En cambio en los campos es una bendición de Dios. Con este agua se harán labores preliminares, para la siembra y los efectos de esta inyección de optimismo, que les entra con la lluvia, se advertirán en la próxima feria, en la que seguramente habrá una animación extraordinaria, y se harán numerosas transacciones de ganado de tiro.

Es un hecho que nunca puede volver a gusto de todos.

Para el ciudadano, que tiene goteras, o para el que le coge la casa sin techar o le coge en despoblado, es evidente que un aguacero de esa naturaleza, maldita la gracia que tiene; pero al interés particular, cuyos casos a veces son peliagudos, no puede abatir el interés colectivo; y sobre todo, que quien dispone esas contrariedades de la vida, no puede ser discutido, y si se le discute es gana de perder el tiempo.

Suponemos el efecto que le habrá hecho el contratista, porque es de creer que la obra se está haciendo por contrata, que en estos días estaba haciendo un estacado en el cauce del río, junto al muro de la antigua canal, en el lado de «Vista Bella».

Aprovechando estos días de escasez en el caudal de nuestro manso Segura, se emprendieron esas obras.

La estacada había llegado hasta ganar la orilla opuesta y el desagüe estaba precisamente en el centro del río: A uno y otro lado, pero más en la margen izquierda, siguiendo el curso de las aguas, se habían colocado numerosas vigas y colañas y sobre todo un buen repuesto de cemento.

Paes todo ello, según hemos oído decir, fué arrastrado por la crecida.

Paes este caso, de ser cierto, como los otros que dejamos anotados, tienen para los pacientes un recuerdo muy poco agradable.

Los telegramas, que se reciben de la parte alta de la cuenca del Segura, acusan también cierta tranquilidad, por no haber ocasionado la tormenta efectos dañosos.

El río, que como ya hemos dicho alcanzó una crecida respetable descondió a primera hora de la mañana de ayer poco mas de medio metro, pero después cuando comenzaron a llegar las aguas de la parte alta de la vega volvió de nuevo a subir aunque no en forma que pudiera sembrar la inquietud en toda la zona baja.

El día continuó nublado y con cierta tendencia a repetir la hazaña.

**Antonio de la Peña**

MEDICO-OCULISTA

Consulta de 11 a 1.

SAN LORENZO, 11

### Ayer en el Ayuntamiento

## Sesión de la Permanente

A las doce y media de ayer, celebró sesión ordinaria la Permanente del Ayuntamiento.

Presidió el Marqués de Ordoño y asistieron los señores Sanchez Pozuelos, Navarro, Bernal, Haro, y Arnaez y Sanchez Buendia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Permanente de las disposiciones que afectan al Municipio insertas en Boletines y Gacetas.

Al leerse la concesión de las escuelas recientemente creadas, el alcalde muestra su satisfacción por las acertadas gestiones en este asunto realizadas por el Gobernador civil señor Castelló Madrid, a quien se deben estas escuelas por su empeñada labor cerca del Gobierno.

Se aprueba la relación de cuentas y gastos que asciende a 17.014 ptas.

En la solicitud de doña Josefa Rivera para que se convierta en pensión de orfandad el socorro que se le concede, la Permanente acuerda que se acceda a lo solicitado, pasando la instancia a la Comisión de Presupuestos.

En las reclamaciones al padrón de Cédulas de don Blas Rosillo y don Gerardo Vall, se acuerda de conformidad con lo que se solicita.

Se autoriza a don Juan Ballester, a don Julio García Gaturro, a don Santiago García y a otros vecinos para realizar obras en la población.

Don Ramón C. Martí solicita permiso para construir un hotelito en el camino bajo del Malecón, y se concede, siempre que se guarde la línea del Instituto de Puericultura.

Se autoriza a doña Carmen Pérez Bertoloni para instalar un café con varietales en el Parque de Ruiz Hidalgo durante las fiestas de Feria.

Se aprueba la liquidación de obras al contratista don Alvaro Guixot, queda aprobado el expediente de expropiación para ensanche de la calle de Garnies, con derribo de dos casas, por la cantidad de 81.680 ptas. Bernal interviene y pide aclaraciones al asunto que está algo confuso. El alcalde le da explicaciones.

Doña Mercedes Ilán, en nombre de varios vecinos de Verdolay, solicita que por el Ayuntamiento se proceda al arreglo del Puente de aquella Ramba, abonando la mitad de gastos los vecinos y la otra parte el Municipio. El alcalde propone que el Ayuntamiento solo contribuya con mil pesetas de las cuatro mil que importan las obras de dicho Puente. Aprobado.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Estación superior de Sericultura

## Premio al capullo de semi-llación y a la semilla

Se pone en conocimiento de los siembristas españoles que del día 2 al 6 del próximo mes de Septiembre, de 9 a 1, pueden presentar a intervención en nuestros Ahogaderos de Ronda de Garay la casera del capullo destinado a semillación previa declaración por escrito de las personas que efectuaron la cría; y documentos de inscripción de la semilla que la ha producido.

Dicha casera quedará en depósito hasta pasado el último de los citados días.

La intervención de la semilla se hará en la forma acostumbrada, del 2 al 6 y del 18 al 20 de Septiembre y del 1 al 5 y 17 de Octubre.

Murcia 21 de Agosto de 1929.—El Ingeniero Director, Felipe Goza es,

### Notas deportivas

## Ya han empezado los entrenamientos

Ayer comenzaron los entrenamientos de los jugadores del Real Murcia, que se han incorporado a sus obligaciones.

De desear es que dentro de esta misma semana hagan su llegada los restantes, para no descuidar la forma y resistencia física de todos ellos, con vista a las pruebas próximas que han de celebrarse.

### Carrasco en el Cartagena

Carrasco, el que fué delantero dentro del Real Betis Bañal de Sevilla ha firmado por el Cartagena, y probablemente jugará el domingo en Melilla contra una selección.

### Esturo se va

Después de firmar licencia el jugador gallego Esturo por el Cartagena, y de permanecer en la vecina ciudad breves días, ha salido nuevamente para El Ferrol.

Se ignoran los motivos.

### Real Murcia F. C.

Suscripción popular y voluntaria con el fin de recoger entre los aficionados las cantidades suficientes para adquirir jugadores de gran valía.

### 5 LISTA DE DONANTES

Suma anterior 6.212 pesetas.

Don Fernando García Nieto, 200; don Ginés Acosta Soler, 100; don Julio Balboa, 10; don Angel Fernandez Dolera, 5; don José Sánchez Hernandez, 15.

Don José María Reyes, 10; don Ginés Alaga, 15; don Francisco Aliaga Arroz, 5; don Eduardo Sandoval, 25; don José Ripoll Alham, 3; don Carlos Manuera Gonzalez, 5.

Don Francisco Bermejo, 5; don Manuel Iniesta Martínez, 5; don Antonio Ruiz Matas, 5; don Patricio Martínez Alarcón, 5; don Ginés Rebollo Sanchez, 5.

Don Fulgencio Alarcón, 10; un socio, 5; don Francisco Arroz Zamora, 15; don José Porto Lozano, 5; don Manuel Arenas, 5; don Rafael Pérez, 10; don José Javaloy Lopez, 10; don Eugenio Trillo Gomez, 5.

Don Antonio Vera Marin, 5; don Lázaro Ros Lizana, 10; don José Guerrero Piqueras, 5; un socio, 5; don Jorge Bau, 10; don Juan Romero Campillo, 10; don José Aliza Saez, 5. Suma y sigue 6.745 pesetas.

LISCANO

### Unas declaraciones del presidente cubano

## Machado habla del vuelo del "Jesus del Gran Poder" y manifiesta que tiene deseo ardiente de visitar España

POR TELEGRAFO

Habana.—El presidente Machado ha hecho declaraciones a un periodista sobre el vuelo feliz de los capitanes Jiménez e Iglesias a bordo del Gran Poder, quienes en embajada extraordinaria vinieron de España para evidenciar la unión espiritual entre esta nación y Cuba.

Añadió que tiene un deseo ardiente de visitar España, y que actualmente negocia con el general Primo de Rivera, para exportar docientas cincuenta mil toneladas de azúcar, exportación que se compensaría importando Cuba de España sus productos.

Consignó así mismo que la política seguida en España era semejante a la de Cuba. Mi principal programa—dijo Machado—es cuidar del orden y la disciplina social, del restablecimiento de la ley, y de la moralidad administrativa y de obras públicas. circunstancias éstas que le obligaron a intervenir en el funcionamiento de la Universidad de la Habana, que era un centro de rebeldía sorda.

## Una obra de arte Gobierno civil

### Imposición de multas

Por el Gobernador Civil Presidente de esta Junta provincial de Abastos se han impuesto las siguientes multas a los Industriales que a continuación se expresan, por faltas en el peso, por no tener cartel de precios y otros motivos.

San Pedro de Pinater.—Don Gerónimo Saez Zapata 110 pesetas; don Roque Espinosa Gómez 170.

La Rivera.—Don Mariano Delgado Gómez 250 pesetas; don Andrés López Narejos 200.

Los Alcázares.—Viuda de Diego Fernández 80 pesetas; don Rosendo García Casanova 110; don José Fernández Castillo 40; don Manuel López Gallego 190; don José Martínez Serrano 150; don Pedro Pérez Fernández 190; don Honorio Sánchez Albaladejo 75.

Roda (San Javier).—Don José Martínez García 75 pesetas. Benlaján.—Don Diego López Castillo 100 pesetas. Camino de Benlaján.—Don José Pardo García 150 pesetas. Murcia 21 Agosto 1929.

Es muy de lamentar que en época no muy lejana, cuando Murcia se encontraba pendiente del deseo de coronar a su Virgen, no salieran a la palestra estos artistas humildes, que tenemos escondidos en nuestra tierra, a luchar con el buril y con el ingenio en honor y gloria de Nuestra Patrona. Al felicitar al señor Rodríguez por su buen acierto en la ejecución de la obra que tiene expuesta en el escaparate de su casa, le rogamos que no sea esta la primera y última obra que salga de sus manos, sino que pronto ejecute otras nuevas para honra de su nombre y gloria de nuestra patria obvia.

**Dr. Cano** Especialista en enfermedades de los riñones y de vías urinarias. S. gast. 47. Murcia.—De 11 a 3.

### SEGUNDO ANIVERSARIO

La Excmo. señora

**Doña María de la Concepción Murgarejo y Escario**

Marquesa viuda de Rozalejo

Falleció el día 24 de Agosto de 1927

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Todas las misas que se digan mañana 23, desde las diez hasta las doce, en la parroquia de San Bartolomé de esta ciudad, así como el solemne funeral que tendrá lugar el día 24, en la finca de Roda (San Javier) y las que se celebren en este día en varias iglesias de Burgos y San Sebastián serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, Excmo. señor don Antonio de Urbina, marqués de Rozalejo; doña Manuela y doña Julia; hijos políticos. Itmo. señor don Juan José de Linares; don Javier de Allendesalazar, conde de Tovar; doña Concepción Llopis y doña María de la Quintana, marquesa de Rozalejo, nietos; hermanos políticos, Excmos. señores marqués de Cabrifana. Itms. señora Condessa viuda del Valle de San Juan y doña Ana Clavijo Carrillo,

RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Murcia 22 de Agosto de 1929.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

### LA NIÑA

## Maria Sandoval Lacarcel

Subió al Cielo en el día de ayer

a los tres años de edad

Sus afligidos padres: don Anselmo Sandoval Capdepón y doña Rosario Lacarcel García de la Torre; hermano Anselmo, abuelo, tios, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida. La conducción del cadáver se efectuó en la tarde de ayer al panteón de familia, sito en el Cementerio de Espinardo.

Murcia 22 de Agosto de 1929.

Casa mortuoria: Alameda de Colón, 6, principal.

(9)



### SALVE USTED SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, dos avencimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grane de arena bajo los párpados: he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, es el aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere conservar sus ojos.

#### EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembara de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos

de todas las edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados.

Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbítos recobran la vista normal; la contivitis, la catarata, el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos no son perdidos, sepalo usted bien: para los síntomas inquietantes que usted sienta, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación. Pida usted folleto de «Las enfermedades de los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rambla Cataluña, 22.—Barcelona.

## RECEPTORES DE RADIO NORA

De 3 y 4 Valvulas alimentados directamente por la corriente del alumbrado. Es el mas fácil manejo y mayor potencia.

### Y el de más bajo precio

Las referencias de 20 instalados en MURCIA en 3 meses es la mejor garantía y el estar fabricados por la mas renombrada

Fábrica alemana

Se puede utilizar tambien como amplificador de discos de gramofono Venta exclusiva para España, JAIME SCHWAB, LOS M'DRIZOS, 20, MADRID.

En Murcia demostraciones y presupuestos gratis y sin compromiso

Francisco Rivas, Calle de Gracia núm. 12.

## La Catalana

de Seguros contra incendios y explosiones de todas clases para la Pérdida de Alquilares, Riesgos L. o. o. d. Recursos y d. Paralización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1865

inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 4.

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado: Ptas. 2.969.300.—Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000

### Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Ministerios indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria para vent. ade.
1927	107.414'64	34.580'10	49.155'23	14.010'88
1927	340.228'45	192.268'31	104.367'25	123.428'88
1927	680.901'10	454.964'04	226.967'08	472.996'85
1927	1.028.816'81	689.348'59	347.938'87	902.937'54
1927	7.128.041'50	742.842'78	708.018'88	979.111'95
1927	7.208.089'76	7.357.562'09	2.002.879'92	880.000'—
1927	12.021.220'22	4.098.168'76	2.748.295'42	2.300.000'—

¡Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928 Colegado en Murcia: Agustín Montavardo.—Sta. P.—

### Mata-cucarachas

Pasta infalible para la destrucción de las mismas

Venta en el Bazar Murciano

Insecticidas, para las moscas y Flit, mosquitos.

Excelsior Líquido infalible para la destrucción de todos los insectos, su bandada hace zepurat a todos

BAZAR MURCIANO

### ¿C A L L O S ?

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGÜENTO MÁGICO. En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia

Plaza de San Ildefonso Madrid,

### Visite en Madrid el HOTEL DE VENTAS donde EN DOS MINUTOS

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

#### Hotel de Ventas

Muebles nuevos 34, toca, 34. Muebles de ocasión Unica casa Madrid Entrada libre

### Servicios de la Compañía Transatlántica

#### Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

#### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colon para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

#### Línea de Fernando Póe

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y Fernando de la Cueva de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póe, haciendo las escalas de Canarias y de las Islas, mensuales, incluidas en el viaje de ida.

#### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Coruña, Vigo y Coruña, Gijón, San Sebastián.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas. Los viajes se hacen en los vapores, y se anuncian cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos.

Tambien se admite carga y se expiden pasajes paratodos los puertos del mundo servidos, por líneas regulares. Los bases de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS


dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

### Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.



### Paraguas

Modelo especial a Ptas. 13'50. Gran surtido.

BANQUERO DE RAYNELL (Platería, 22) Precio fijo

### Unión Española de Explosivos

Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao | Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.º 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla); en Oviedo (La Manjosa); en Madrid; en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Morat) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Acidos Sulfúrico y Oleum, Clorhidrico, Nitrico, Glicerinas - Sulfatos de Sosa y de Potasa - Cloruro de Potasa - Sulfatos de Amoníaco y de Potasa - Silvinitas - Escorias Orgánicas - Sulfatos de Cobre y Hierro - Azufre - Maquinaria Agrícola y Accesorios - Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

LABORATORIOS - para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA

Dinamitas - Mochas - Detonadores - Polvoras de Mina y de Caza - Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales - Escopetas para Caza - Armas - etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN MURCIA Don GERÓNIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao número 1 (antigua Casa de Don Gerónimo Ruiz).

## EL SOL

### Agencia de encargos y Transportes

Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España

PASCUAL H. - TELÉFONO 181

MURCIA

COMERCIO DE LAS FÁBRICAS DE LAS FUENTES DEPURATIVAS.

## LA FAVORITA CARABANA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA; PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

## BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

Murcia, Platería, 66 y 68

Sucursal en Cartagena

Calle Mayor, número 88.

CASA CAD



### Un bando

## El Ayuntamiento y la circulación

#### Disposiciones generales

Primera.—Los cruces de vehículos que circulen en dirección contraria, se harán siempre siguiendo cada cual su mano derecha, marchando aquellos por junto a la acera que les corresponde y separados todo lo posible el eje de la vía.

Segunda.—En todas las plazas, se verificará la marcha en sentido en el lar, guardando siempre la derecha.

Tercera.—Cuando el agente encargado de la circulación dé la señal para que se detengan los carruajes, lo harán estos en bloque, ocupando toda la parte correspondiente al ancho de la calzada por que circulen, para que en el momento del arranque, éste, sea más fácil y ocupen menos sitio colocados en esta forma.

Cuarta.—Si algún peatón fuera atropellado en los sitios no marcados para el cruce, será esto una atenuante para el conductor, así como constituirá una agravante si el atropello se comete en los lugares de cruce.

Quinta.—Cuando la aglomeración de vehículos frente a un establecimiento comercial, casa particular o lugar de espectáculos pueda causar entorpecimientos a la circulación, los agentes de mi autoridad, tomarán las medidas oportunas para que dichos vehículos tengan un punto de parada y espere lo más próximo posible al lugar en que quedaron sus ocupantes.

Sexta.—Tendrá libre paso, pero procurando hacerlo siempre, en el sentido de la marcha de los demás vehículos, los servicios de Correos, Matadero, Juzgado y médicos que marchen a la prestación de servicios profesionales.

Séptima.—Cuando un vehículo por motivo de mayor velocidad que otro atente rebasarlo, lo efectuará por el lado izquierdo teniendo la precaución de observar si en el lado contrario hubiese algún otro vehículo.

Octava.—Cuando los vehículos hayan de cruzarse en sentido normal u oblicuo, se dará preferencia al que venga por la derecha del conductor, pasando por delante del otro.

Novena.—No se detendrán los carruajes en las vías sino el tiempo preciso para satisfacer las necesidades que motiven la detención y lo harán siempre separándose lo más posible del eje de la vía y a la derecha con relación al sentido de la dirección que lleven. Queda prohibido el estacionamiento de coches en los lugares en que por su estrechez puedan producir interrupciones en el tránsito.

Décima.—En caso de accidente, el conductor del vehículo que lo haya producido deberá detener su marcha inmediatamente procediendo a prestar auxilio al lesionado, conduciéndolo al lugar más próximo en donde pueda ser atendido.

Undécima.—Los conductores de todo clase de vehículos, obedecerán sin vacilar las indicaciones que les sean hechas por los agentes de mi

autoridad sin que se les permita discutir. Cuando tengan aquellos necesidad de formular alguna reclamación referente al servicio, acudirán individualmente a la Inspección de Carruajes, donde serán debidamente atendidos.

#### Carruajes de tracción mecánica

Primera.—Los carruajes de tracción mecánica no podrán circular por dentro del término Municipal a mayor velocidad de 20 kilómetros por hora, reduciendo esta moderadamente en los sitios de peso de peatones, cruces de calles o plazas y demás sitios de peligro.

Segunda.—Lo mismo los automóviles de turismo que las camionetas y motocicletas deberán ir provistos del aparato silencioso.

Tercera.—Queda prohibido el empleo de faros de gran proyección dentro del término Municipal, como asimismo el de sirenas, claxones y pitos que produciendo sonidos demasiado fuertes, puedan espantar al ganado. También queda prohibido el escape excesivo originado por la combustión en cantidad desproporcionada de aceite de los motores, y en general, todo aquello que pueda ocasionar molestias al vecindario.

Cuarta.—Queda terminantemente prohibido circular sin luz en el plinto; llevar las placas con el número de la matrícula en mal estado; no llevar la Patente Nacional en lugar visible para su comprobación, y en general el incumplimiento de cualquiera de las disposiciones que actualmente rigen sobre circulación de esta clase de carruajes.

#### Carruajes de tracción animal

Primera.—Queda terminantemente prohibido a los conductores de carruajes que carezcan de pescante subirse a los vehículos o sentarse en las varas. Dichos conductores deberán marchar a pie habiéndose en todo momento próximos a sus animales y llevando de la mano las riendas.

Segunda.—Se prohíbe a los conductores de un modo terminante emplear frases mal sonantes para estimular al ganado y de manera muy especial la blasfemia que será reprimida con arreglo a lo que prescriben las leyes, así como el mal trato de obra a los animales que conduzcan.

Tercera.—La carga, transporte y descarga de materiales que produzcan polvo, coque o yeso y cemento, se efectuará en los correspondientes en vasos y cuando se trate de escombros y materias que puedan producir mal olor como basuras, estiércol, etc., deberá efectuarse cubriendo siempre total y eficazmente los materiales con lonas de dimensiones adecuadas. Por ningún concepto se permitirá la descarga de ninguna mercancía, sea esta cualquiera sobre el pavimento de la vía pública.

Cuarta.—La carga en los carros de dos mulas, no podrá exceder del peso de mil seiscientos kilos; la de los de una mula, de ochocientos kilos y la de los tirados por caballería menor de cuatrocientos kilos, no permitiendo se el aumento de la capacidad de carga de los vehículos mediante suplementos, etc., en ningún caso. Solo se permitirá un tiro mayor de dos caballos a aquellos carros que por su capacidad de carga o por dirigirse a la Lonja lo requieran. En tales casos, una vez efectuada la descarga, el tiro quedará reducido a la caballería de varar, yendo las restantes atadas a la zaguera del carro.

Quinta.—Queda terminantemente prohibido a los carros circular sin llevar la correspondiente tablilla con el número de matrícula.

Quinta.—Queda terminantemente prohibido a los carros circular sin llevar la correspondiente tablilla con el número de matrícula.

#### Bicicletas y vehículos análogos

Primera.—Los conductores de bicicletas y vehículos análogos se atenderán a los preceptos generales sobre circulación.

Segunda.—Queda prohibido a estos vehículos marchar en posición paralela cuando circulen varados, debiendo hacerlo uno detrás del otro.

Tercera.—No se permitirá que en una bicicleta construida para ser movida por una sola persona vaya otra, aún cuando se coloque en piezas accesorias del aparato.

Cuarta.—Se prohíbe a los conductores de bicicletas el uso de bocinas de ninguna clase, sirenas u otros avisadores, utilizando en su lugar un timbre. Tampoco se permitirá a estos vehículos el tránsito por las aceras cuando vaya montado el conductor.

Quinta.—No se permitirá la circulación de ninguna bicicleta que no vaya provista de la correspondiente placa de matrícula. Asimismo es obligatorio el uso de una luz blanca colocada en su parte anterior y una luz o disco rojo colocado en la parte posterior cuando la circulación se efectúe por la noche dentro del término Municipal.

Sexta.—Los corretones, carros mano y vehículos similares circularán en el mismo sentido y dirección que los vehículos r stantes, no permitiéndose por ningún concepto que suban a las aceras ni aún yendo desorganizados.

### Boletín Religioso

Agosto 1929  
Este mes consta de 31 días.  
Está consagrado al Corazón de María.  
Toque de Aíba por la mañana a las cinco.  
Toque de Oraciones por la tarde a las ocho y media.

#### Santorai

DIA 22  
Jueves.—San Fabriciano, San Teodoro, San Hilberto y San Hipólito.  
Día 23.—En Capuchinas.  
Día 23.—En Madre de Dios.

#### Vela y Alumbrado

No descubre por la mañana a las nueve.  
Se reserva por la tarde a las siete.

#### Academia de Comercio

Dirigida por Don Federico Díez Pueble  
Cálculo Mercantil, Teoría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.  
Laborarias, 14.

#### Palitas

Mata moscas  
Bazar Murciano

## PRODUCTOS CÍTRICOS S. A.

### AVISO

HABIENDONOS MANIFESTADO ALGUNOS COSECHEROS Y EXPORTADORES, SU DESEO DE LLEVAR EL LIMON A NUESTRA FABRICA CON SUS PROPIOS CARROS O CAMIONES, BENEFICIANDOSE ANI EN EL TRANSPORTE A PARTIR DEL 15 DE JUNIO DE 1923 Y HASTA NUESTRO AVISO, PAGAREMOS A 125 PESETAS LA ARROBA DE 1250 KILOS EL LIMON QUE SE LLEVE A LA BASCULA DE NUESTRA FABRICA Y A 100 PESETA EL QUE SE NOS ENTREGUE EN EL SITIO DE SU PROCEDENCIA, QUE RECOGEREMOS PREVIO AVISO A NUESTRA OFICINA EN MURCIA.

SERVICIO DE CONTRATACION DE LIMONES  
AVENIDA DE CANALEJAS, 3-2.º — TELEFONO, 2.720

O A NUESTRO REPRESENTANTE EN EL PUNTO DONDE SE HAGA LA ENTREGA

EL LIMON PUEDE SER DE CUALQUIER TAMAÑO Y ASPECTO, MIENTRAS NO ESTE VERDE, SECO NI PODRIDO.

AVISO IMPORTANTE.—LOS REPRESENTANTES TIENEN PROHIBIDO COMPRAR POR SU CUENTA, Y POR LO TANTO TODOS LOS AJUSTES CON ELLOS DEBEN SER HECHOS EN LAS CONDICIONES FIJADAS POR ESTA SOCIEDAD, LA CUAL PAGA AL CONTADO TODAS SUS COMPRAS

#### Aviso a los cosecheros y exportadores de limones

Las recientes lluvias y los fuertes soles, posiblemente producirán daños en los limoneros, haciendo inaprovechable una gran parte del fruto para los mercados consumidores.—Los cosecheros podrán ammorar sus perjuicios, vendiendo el fruto defectuoso a PRODUCTOS CÍTRICOS, S. A. que en todo tiempo compra limones de cualquier clase, tamaño y aspecto, mientras no estén verdes, secos ni podridos, pero siempre reservándose el derecho de admisión sobre aquellas partidas que no procedan de contratos de seguros o de ajustes previos.

NOTA.—Para hacer aprovechable el fruto es conveniente entregarlo a la Fábrica así que se infeste su daño.

PARA INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS Y AJUSTE: dirigirse a «SERVICIO CONTRATACION DE LIMONES», Avenida Canalejas 3-2.º Murcia, Teléfono núm. 2.720.

### Corbatas, Cuellos y Puños

Recibidos últimos modelos. Inmensa variedad  
— Abaniquería de Raynel Plateria 22. —  
PRECIO FIJO) Modelos exclusivo

### PROGRAMA

de las cuestiones que han de ser tratadas en el Congreso internacional del café, de Sevilla.

#### SECCION I

I. Diversas especies de café. Zonas de cultivo. Producciones.  
Enfermedades de los cafetos y medios de combatirlos procedimientos de cultivo.

Recolección. Preparación y clasificación. Envasado. Industria del café

#### SECCION II

Almacenes generales de depósito. Transportes marítimos. Cuestiones referentes a la pérdida de peso. Derechos arancelarios y otros impuestos a la importación. Impuestos al consumo. Transportes en los países consumidores. Denominaciones de origen. Envasados.

Sucedáneos y sustitutivos del café. Prohibición del empleo de la palabra «café» en la designación de sucedáneos. Fabricación de productos, falsamente presentados como café. Huastecación del café después de la trefacción para recuperar el peso perdido. Obligación de fijar cartelitos en los hoteles, restaurant y cafés en los que se venda el café en infusión, que declaren si el expendido es puro o mezclado con otros productos. Diversos métodos de preparación de la infusión de café. Organización de la propaganda mundial en favor del café.

### Gorras de baños

Las últimas novedades en formas y colores.—Clases especiales en el El Bazar Murciano y Fin de Siglo

### Precios del mercado

DIA 21 DE AGOSTO  
LONJA  
De los 50 kilos  
Patatas 7'00 pesetas  
Tomates 7'50  
Bajocas 7'50  
Pimientos menudos 10'00  
Id. gordos 15'00.  
Chirivías 20'00

PRETAS  
Melocotones 40'00.  
Uva 20'00.  
Melones 8'00  
Limones 11'00.  
Sandías 5'00.

DOGENA  
Calabaza totanera, 8'00.  
Pepinos 0'70  
Lechugas 0'50  
Bábanos 0'40

PESCADERIA  
Precios por kilos  
Merluza 8'00  
Pescadilla 4'00.  
Mero 5'00  
Clazon 2'00  
Emperador 2'00  
Pajel 3'00  
Májol 2'50  
Magres, 2'00  
Goiondrinas 1'60  
Salmonete 7'00  
Sardina 2'00  
Boga 1'60.

### Hospital Reina Victoria

#### Hora de consultas

Medicina general, Dr. don José V. Mader Mazón, lunes, miércoles y viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Fernández, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alonso Palazon Clemente, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades de la vejiga y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso (Alzheimer, Angel Cromados, martes, jueves y sábados a las 11.

Enfermedades de las vias urinarias Dr. don Francisco Gano Serra, martes y viernes a las 10 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Souquet, todos los días.  
Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Villar Romero, lunes, miércoles y viernes a las 11.  
Enfermedades de la boca y dientes Dr. D. Antonio Pascual Murcia los jueves a las 3 de la tarde.

### Pertumería en general

de todas las marcas seleccionadas.  
BAZAR MURCIANO

«¿Qué me dices de las amenazas consigüerón hacerle hablar?»

Yo me dije inmediatamente: ¡Esta es la joven que yo vil  
—Evidentemente—aprobó el señor Lapalud.  
—De nuevo fué preguntada la señorita de X... pero no pudo obtenerse nada de ella. Afirmó que durante el tiempo que había permanecido en la base de campo, habíase hallado en un estado in-

comprensible para ella. Si experimenta malstar alguno, parece estar bajo una influencia misteriosa, absolutamente extraña a cuanto pasaba a su alrededor, inconsciente, sin voluntad, sin energía, sin conocimiento, y que no tenía resaca de alguno, pues cuando estuvo perfectamente despierta, no podía saber lo que le había sucedido. Todos los esfuerzos para hacerle nombrar a su amiga, fueron inútiles. Dijo que moriría antes que pronunciar su nombre. Sus padres, el señor y la señora de X... instruyeron a la policía de estos hechos. La joven fué interrogada, pero nada pudo saberse. La información no dio resultado alguno.

—Es extraño, en efecto—dijo el policía aficionado.

—Desde entonces siempre ha sido mi opinión—continuó lord Chistock,—que la policía de París debía estar muy mal organizada para que no pudiese encontrar la solución de semejante intriga. Yo hubiera podido hacer alguna luz en este asunto, contando al prefecto de policía la colaci-

dena que había advertido entre lo visto por mí y el hecho narrado por el periódico. Pero ¿para qué? Y además, mi nombre se hubiera mezclado en este asunto. Permanecí neutral.

—No excita todo esto su curiosidad, señor Lapalud?—pregunté el inglés terminando.

—¡Oh! sí, y si yo perteneciera a la policía, mi mayor deseo sería ver claro en este asunto.

—Así lo he pensado desde el momento en que he opanido los importantes servicios que ha hecho usted al señor Féray, a la señora de Vongneff, a la condesa de Bellegarde.

—Mas para ocuparme en este asunto solo tengo el interés de complacerle o usted... y en este momento...

—Si, ya comprendo, está usted demasiado emmorado de la señora de Montrevel para...

—Mi única duda es si se trata de ella...

—Y si le dijera que he oído pronunciar un nombre por el señor Féray que me ha hecho pensar perteneciera la joven en cuestión a una familia conocida de nuestros amigos?

—Entonces... El rostro del policía aficionado expresó gran asombro.

—¿Ha oído usted?...

—Creo que el nombre que he oído puede ser el de la joven que vi en Saint-Ilud en casa de la señora de Moremboris. Pero permítame no pronunciarlo, pues sería deplorable que solo por una sospecha...

—Si, ya comprendo...

—Tenemos gran interés en conocer a fondo este asunto, señor Lapalud.

—¡Tenemos!...

—He preguntado al señor Féray, y las señas de su conocida concuerdan perfectamente con las de la joven que yo vi.

—Su nombre está precedido también de la partícula. La edad es la misma...  
—¡Pues bien!—dijo de pronto el policía aficionado,—voy a ocuparme en ello.  
Lord Chistock se alegró en extremo de esta declaración.



El vuelo del «Conde de Zeppelin»

El viaje hasta Tokio, fué tranquilo y cómodo

POR TELEGRAMA

Tokio.—Uno de los viajeros que realizan en el dirigible «Conde de Zeppelin», el vuelo alrededor del Mundo, relató el viaje hasta Tokio.

Dijo que a pesar de la velocidad que se alcanzó en algunos trayectos, recibieron la sensación de tranquilidad, no notando molestia ni incomodidad alguna.

Añadió que en algunos sitios causó verdadero terror la presencia del dirigible.

Confirmó que los campesinos han renunciado a trabajar en vista de que no pueden vender libremente sus cosechas, mostrando un aspecto desolador en tan grandes extensiones de terreno.

En los Urales vieron grandes extensiones de bosque ardiendo, sin que nadie interviniera en la extinción del fuego.

En Siberia notaron frío; en Jekskak arrojamos la correspondencia que llevábamos.

La corona dedicada a los alemanes muertos en Rusia, quedó colgada en un remate del edificio del Cementerio

La aeronave—terminó diciendo—tuvo un momento crítico al salvar un picacho de mil ochocientos metros. Lo remontó presipitamente.

Obsequio a los excursionistas

Hoy en el Mikado se obsequió con un té a los excursionistas. El presidente del Consejo japonés se ha congratulado del éxito del viaje, que ha establecido vecindad entre Europa y Asia.

Los mecánicos japoneses reemplazan el gas en los balones del dirigible.

Exckener espera llegar el sábado a la costa norteamericana.

Diario de Lorca

Una circular muy interesante

Si mal no recuerdo, el pasado jueves día 15, se publicó en este diario, una Circular del señor Gobernador referente a la formación del censo suario de viviendas en toda la provincia; la idea es magnífica; para llevarla a la práctica, enojoso es el decirlo, es cosa muy difícil.

Y al atrevernos a decir de manera tan rotunda esta afirmación, es, por que en estos tiempos que corren, preoisa vivir en la realidad, salirse del censo del arrendamiento de los reglamentos y mirar frente a frente la vida para de acuerdo con su innegable poder, corregir deficiencias, amoldar situaciones y afrontar actitudes, que por desgracia no son pocas.

Declamos que era magnífica la tal circular, ideológicamente considerada, en lo que respecta a Lorca; primero, porque oca esquierra persona, forzosamente tiene que aplaudirla, ya que es conocedora de las innumerables viviendas insalubres habitadas por gente pobre.

Segundo. Porque con la prohibición de que sean habitadas las insalubres se tendría que proceder a cerrar las o que sus propietarios intentaran el arreglo de ellos; pero como esas cosas están en la «Lorca que desaparece» no habrá un cristiano que se gaste un maravedí.

Demos de barato que hayan sido cerradas.

En Lorca, por estar en ple esos tabucos, no existe el problema de la vivienda y preguntamos nosotros: ¿adonde iban esas mil e dos mil familias?

¿Existen casas en condiciones para ello?

Me ha gustado siempre que critiqué el defecto, guardar el remedio para sí me lo preguntaban; y aquí, no existe otro que resucitar la Lorca antigua, hacer lo que han hecho en Cartagena, que el municipio se apropie de tanto y tanto solar que ni paga por tal concepto arbitrario, ni hay a quien pedirselo; y esto, bien fziel es, que no llega ni a pletto de mesonera.

La circular para que sea puesta en práctica, en Lorca, no hay que ir de prisa porque sería tanto como la desarga de una nube de piedra; lo mismo que de la paz, ir a la guerra odiosa.

En Lorca se puede hacer todo; pero no se hace nada. Lorca es el país del Sol y de las mujeres hermosas y de la tierra ubérrima; pero el Sol es lento demasiado las plantas, las agos; las mujeres no se casan y la tierra siendo buena no produce por falta de agua.

En Lorca puede hacerse todo por que Lorca lo merece: es noble, hidalgo, buena, caritativa, pero Lorca no tiene dinero.

El ensayo municipal no se encuentran en condiciones de hacer un diagnóstico; no se le puede obligar a que calce lo mayor cuando se ve y se

desear para cumplir con lo menor.

El edificio hay que comenzarlo por la base; los señores Inspectores de Sanidad, cumplirían un cometido y se llevaría a la formación del censo suario de viviendas; no dudemos que llegarían a cerrarse las insalubres pero ¿quien ahogaba el vocerío de la conciencia si ver tanta y tanta familia sin hogar?

En Lorca existen casas sin retretes; las hay sin ventilación a la calle porque están construidas como cuevas, en la montaña, sin luz, con aves; verdaderas porquerías humanas donde se atropella bárbaramente no solamente la higiene sino los dictados más rudimentarios de la moral.

Lorca es muy grande y para que Lorca sea Lorca hay que introducirse en la Geografía con el Estatuto, segregando diputaciones y formando Ayuntamientos.

Entonces si que se podría hacer todo en Lorca y aun con exigencias.

Patricio de Sutilana

En Cartagena

Un hombre intenta suicidarse

(-)-

Y se da varias puñaladas

En Cartagena y en su domicilio de la calle del Conducto número 2 intentó poner fin a su vida el comerciante Bartolomé Alcaraz Merin.

Para llevar a cabo tan desesperada idea, cogió un cuchillo de los llamados de monte y se dió numerosas puñaladas en distintas regiones del cuerpo.

En grave estado ingresó en el Hospital de Caridad de Cartagena para su curación.

No se saben cuales puedan ser las causas que le han movido para intentar quitarse la vida.

En el suceso interviene el Juzgado.

Circular

Las vacaciones en las Escuelas Nacionales

En cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 25 de Agosto de 1928 número 1375, y sin perjuicio de dar cuenta a la Junta provincial de primera enseñanza, en su día he resuelto que se prorroguen en las escuelas nacionales de la provincia las actuales vacaciones hasta el día 15 inclusive, del próximo mes de Septiembre, habida cuenta de las condiciones de la mayoría de las locales escuelas y del excesivo calor que se experimenta en esta región durante la quincena de la prórroga.

Murcia 20 Agosto 1929.—El Gobernador civil, José María Castelló Madrid.

El viaje del ingeniero señor Cierva

Se encuentra en Nueva-York para asistir a las pruebas de Cleveland

POR TELEGRAMA

Nueva York.—El inventor del autogiro, ingeniero español señor Cierva, ha llegado a esta capital.

Asistirá con su avión a las pruebas de seguridad en el aire, que se celebrarán en Cleveland.

Además se propone realizar diversos vuelos para demostrar la bondad del aparato, sobre todo en La Habana.

Así mismo dará varias conferencias.

Lotería Nacional

Lista de los premios mayores del sorteo verificado en Madrid el día 21 de Agosto recibidos por telegramas urgentes.

Con 150.000 pesetas

34.635 Salamanca

Con 70.000 pesetas

783

Fuenteovejuna, Mallorca, San Sebastián

Con 40.000 pesetas

34.753

Barcelona, Sabadell, Sevilla

Con 20.000 pesetas

21.447

Madrid

Con 3.000 pesetas

33.137 Mallorca, Jaen, Zaragoza

30.337 Barcelona, San Sebastián, Santander.

27.989 Coruña, Salamanca

4760 Badajoz, Caba, Jaen

50 Madrid, Bzreselons.

7727 Madrid, Avila, San Sebastián.

9377 Madrid

17955 Valencia.

32461 Bilbao

25104 Manacor, Barcelona, Valladolid.

10694 Málaga, Calahorra, Madrid.

28121 Barcelona, Algeciras, Castellón

En Viena

Continúan las luchas entre comunistas y socialistas

Manchos muertos y heridos

Por telegrama de la noche

Viena.—Continúan las encarnizadas luchas entre socialistas y comunistas

En la última refriega hubo bastantes muertos y heridos de ambos sectores.

La campaña sanitaria

El gobernador visita el Dispensario Antituberculoso

Ayer mañana el gobernador civil, acompañado del Inspector provincial de Sanidad estuvo a visitar el Dispensario Antituberculoso instalado espléndidamente junto a la iglesia de San Juan de Dios.

Esta visita tenía por objeto, según dijo el señor Castelló Madrid, continuar la campaña sanitaria que viene realizando, con visitas a establecimientos y poblaciones y adopción de medidas necesarias para la defensa de la de salud pública.

El gobernador fué recibido en el dicho Dispensario por el Presidente de la Junta Provincial para la Lucha Antituberculosa don Isidoro de la Cierva y todo el personal del indicado centro sanitario.

Hacia Barcelona

Ayer mañana salieron para Alicante, donde embarcaron, los exploradores murcianos

Ayer mañana salieron para Alicante en el tren los exploradores murcianos que asisten al Campamento de Barcelona.

Audieron a despedirles elementos del Patronato y familiares.

La llegada a Alicante

Del Capellán de la tropa murciana, don Manuel Navarro, recibimos ayer tarde el siguiente despacho telefónico:

Llegaron 27 exploradores murcianos. Cinco tarde embarcaron vapor «Lázaro», acompañados de los Exploradores de Melilla, que van al mando del Coronel Mirje.

Don Isidoro de la Cierva vino en automóvil y gestionó el pasaje.

Los chicos van animadísimos.

Conato de incendio

Ayer tarde en la plaza llamada de los Yesqueros en el barrio de San Andrés, se produjo un conato de incendio.

En una de las casas de dicha plaza y por causas que desconocemos ardiéron ropas y otros efectos que habían en un cofre, originando ello la natural alarma.

No fué precisa la intervención del Cuerpo de bomberos pues el pequeño fuego lo sofocaron los vecinos prontamente.

Las pérdidas no son de importancia.

Inundación en la Fábrica del Salitre

En la Fábrica de Pólvoras del Salitre, por la gran cantidad de agua que llevaba la acequia mayor que cruza por allí, se produjo una inundación, entrando bastante cantidad de agua al patio del edificio.

Como el caso era de bastante importancia fueron requeridos los bomberos que acudieron rápidamente, llevándole el material necesario para evitar que la inundación creciera.

La entrada del agua a la fábrica se debió a que se atrancaron por aquél sitio muchas cañas y ramales en el cauce de la acequia, buscando el agua la salida por las tomas de la fábrica.

Desaparecidos los obstáculos por la eficaz labor de los bomberos, todo volvió a la normalidad.

De no haber sido advertida oportunamente la inundación el agua hubiese causado daños de importancia grande.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

Régimen de embalses

DIA 20

PANTANO DE TALAVE

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 18.233.740.

Desagüe, metros cúbicos, 668.613.

PANTANO DE ALFONSO XIII

Volumen total embalsado, metros cúbicos 11.113.218.

Desagüe, metros cúbicos, 343.939

PANTANO DE PUENTES

Volumen total embalsado, metros cúbicos 449.987.

Desagüe, metros cúbicos, 50.112. Murcia 21 de Agosto de 1929.

La estancia del Rey en Santander

Se ha celebrado Consejo presidido por el Rey

POR TELEGRAMA

Santander.—Han llegado la mayoría de los ministros.

Hoy se celebrará Consejo bajo la presidencia del Monarca. El ministro de Marina ha felicitado al almirante Suances por el éxito de las maniobras navales recientemente verificadas.

Primo de Rivera y todos los ministros después del Consejo almorzarán en Palacio invitados por el Rey.

Terminada la comida saldrán para Bilbao.

La llegada de Primo de Rivera

Llegó el general Primo de Rivera quien se dirigió al Gobierno civil donde le esperaban los ministros y autoridades.

Después se celebró una brillante recepción.

Consejo en el Palacio de la Magdalena

Los ministros cambiaron impresiones en el gobierno civil y se dirigieron al Palacio de la Magdalena donde se celebró Consejo.

Almorzaron allí invitados por el Rey.

A la salida de la reunión manifestaron a los periodistas que habían informado al Rey de distintos problemas, sin carácter político.

Se firmaron varias disposiciones sobre ascenso de ingenieros de caminos e industriales sobre la nueva demarcación notarial y así mismo una combinación de caudónigos otra de mandos militares varios créditos de misterios diversos.

El Rey aprobó el plan de submarinos y torpederos que han de escotar a los participantes en las regatas de Plymouth a Santander.

Primo de Rivera a Bilbao

Por la tarde marchó a Bilbao el general Primo de Rivera y con él todos los ministros.

El Presidente regresará el día 28, permaneciendo hasta el 31 en Santander.

Lo que dice Uzcudum En Larache

No luchará con Campolo, por que no se le ha propuesto el combate

Par telegrama de la noche

Nueva York.—El boxeador español Paulino Uzcudum ha manifestado que no luchará con Campolo, por no habersele propuesto el combate que anuncia la Prensa.

Piensa descansar hasta Noviembre para reponerse.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.

En dicho mes se enfrentará en Chicago con adversario seleccionado.